ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa				

Tema: **Operación Equipos Básicos Extramurales – Perfil de Enfermería Modelo + MAS Bienestar 2024**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Equipos Básicos de Salud

Objetivo	Fecha: **04 de Septiembre de 2024**			
Unificar las acciones del perfil de enfermería y la revisión de la estructura del documento general operativo en el marco de la operación conjunta de los EBE	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () Mesa de trabajo		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: **Plataforma Teams**			
	Hora Inicio: **9:00 am** Hora Fin: **12:00 pm**			
	Notas por: **Gloria Inés Gallo Tibaduiza**			
	Próxima Reunión: **Lunes 9 de Septiembre**			
	Quien cita: Johanna Torres Ruiz			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la reunión con el fin de Unificar las acciones del perfil de enfermería al interior de las familias y la revisión de la estructura del documento general operativo en el marco de la operación conjunta de los EBE.

La Jefe Johanna Torres contextualiza ya que a esta reunión se une la Jefe Milena Useche

La Jefe Sindy Sánchez, Diana Velandia y Gloria Gallo han revisado el documento y definieron las etapas previas de Planeación y caracterización, pero cuando llegaron justo al desarrollo del plan de cuidado que tiene como dos aristas, dependiendo de la necesidad del usuario, pueden darse actividades de orden individual y otras de orden colectivo.
Entonces el personal cuando esté de cara al usuario debería contar en el documento con una instrucción que le permita tomar la decisión de cuándo hacer una actividad, cuándo hacer la otra o incluso cuando desarrollar las dos, con un criterio técnico de necesidad de riesgo más que por la sumatoria de horas y demás situaciones que sabemos que se puede llegar a presentar en terreno.

En esta reunión operativa, se va a analizar las intervenciones del perfil de enfermería, para detallar cuáles serían los criterios para que la Enfermera realice las actividades Individuales.

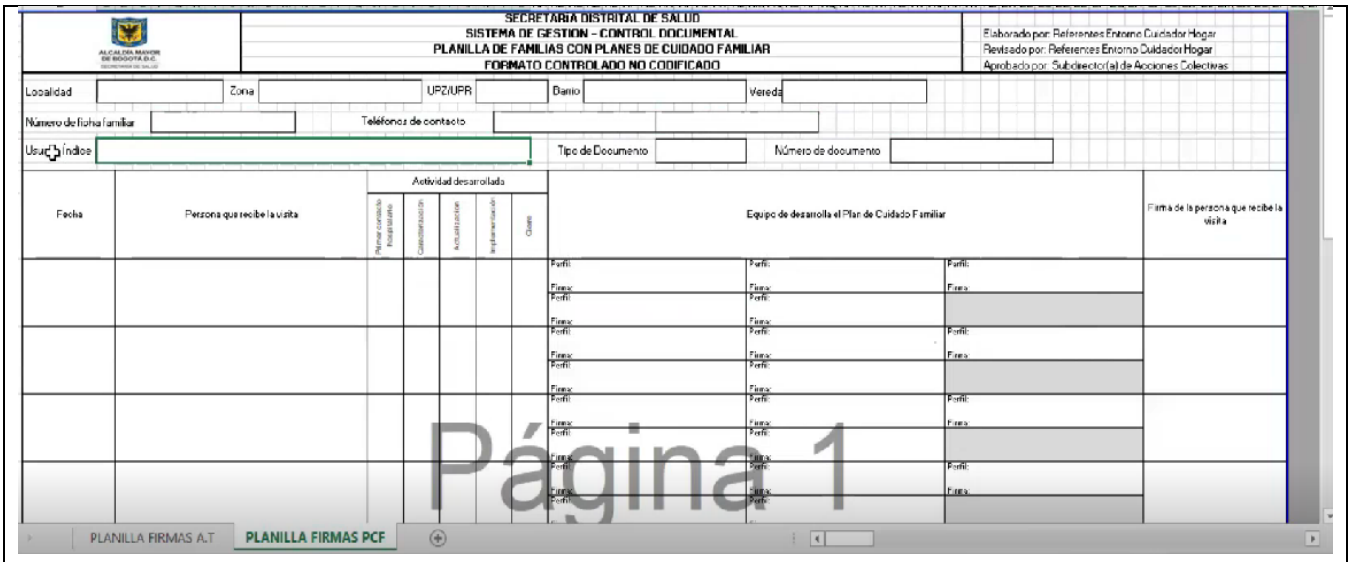
También articular las acciones que se puedan desarrollar tanto en lo Individual como lo Colectivo.

Se define que la mejor forma de registrar estas actividades es en un cuadro que pueda definir el Grupo de Riesgo, los criterios, estrategia y el perfil que ejecuta.

			ATENCIONES		
GRUPO DE RIESGO	CRITERIOS	ESTRATEGIA	COLECTIVAS	INDIVIDUALES	PERFIL
MATERNO PERINATAL	Abordaje territorial (Con condiciones crónicas HTA, DM, Cáncer y	MÁS BIENESTAR	NA	Consulta para inscripción a CPN. Aplicación de prueba rápida.	Medicina
	Gestantes y lactantes adolescentes con deserción escolar o en casos de recién nacido con condición de riesgo.		Abordaje al 100% de los casos con acciones promocionales y de GR.	Aplicación de tratamiento para sífilis en caso de resultado positivo.	Enfermería
			NA	Consulta para inscripción a CPN. Aplicación de prueba rápida.	Medicina
	Gestantes sin control prenatal		Inicia abordaje en caso de identificarse riesgos por ITS o malnutrición, en una sesión posterior a la atención individual.	Consulta para inscripción a CPN. Aplicación de prueba rápida. Aplicación de tratamiento para sífilis en caso de resultado positivo.	Enfermería
	Gestantes MME (TEP, preclamsia severa, Sepsis y Hemorragias)	ÁNGELES GUARDIANES	Abordaje al 100% de los casos con acciones promocionales y de GR. Primer seguimiento en las siguientes 48-72 horas pos egreso hospitalario, con continuidad semanal hasta los 42 días pos evento obstetrico (Excepto la semana en la que se tiene consulta por profesional de medicina)	Consulta de regulación de la fecundidad, para los casos pos evento obstetrico que no cuentan con método.	Enfermería
			NA	Consulta a la semana del primer seguimiento por profesional de enfermería.	Medicina
	Estos usuarios, serán convocados a los espacios de educación grupal que se desarrollen en el territorio.				

La Jefe Johanna solicita que definamos que instrumento se va a utilizar para registrar las familias con atención inicial; por el momento la Jefe Sindy presenta el formato que utilizan en las intervenciones colectivas, al cual se pueden realizar ajustes para utilizar en el registro de familias con planes de cuidado y así poder tener trazabilidad de las atenciones.

El uso del consentimiento para que el usuario firme al inicio en el momento de la caracterización y que este incluya todos los aspectos y acciones que se van a realizar en el momento de la intervención a cada usuario en el domicilio.
Este consentimiento debe ser individual y estar completamente diligenciado, entendido por el usuario y firmado también por el profesional que ha explicado el contenido de este en el momento de la atención.



SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
SISTEMA DE GESTION – CONTROL DOCUMENTAL
PLANILLA DE FAMILIAS CON PLANES DE CUIDADO FAMILIAR
FORMATO CONTROLADO NO CODIFICADO

Elaborado por: Referentes Entorno Cuidador Hogar
Revisado por: Referentes Entorno Cuidador Hogar
Aprobado por: Subdirector(a) de Acciones Colectivas

Localidad | Zona | UPZ/UPR | Barrio | Vereda
Número de ficha familiar | Teléfonos de contacto
Usuario Índice | Tipo de Documento | Número de documento

Fecha	Persona que recibe la visita	Actividad desarrollada					Equipo de desarrolla el Plan de Cuidado Familiar			Firma de la persona que recibe la visita
		Primer contacto y hospitalario	Caracterización	Actualización	Implementación	Cierre				
							Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	
							Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	
							Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	
							Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	Perfil: Firma:	

Página 1

PLANILLA FIRMAS A.T | PLANILLA FIRMAS PCF

Para el Plan de cuidado se debe definir que entregable se va a dejar en cada familia.
La Jefe Sindy informa acerca del tablero magnético en acrílico, en el cual se registra las indicaciones o compromisos de acuerdo a las necesidades de cada familia aspectos como: Asistir al CPN – Alimentación - Segregación de residuos y es el que se estaba manejando, el cual puede seguir utilizando los EBE.
La Jefe Johanna sugiere que se cambie el nombre a Plan de Gestión Integral del Riesgo familiar e Individual

Inicialmente se entregaría para manejo en las Familias de Prioridad Alta.





Se da por terminada la reunión ya con la claridad de como definir las acciones para los demás perfiles.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Definir los productos que se deben solicitar a las Subredes	EBE	Septiembre 11
Definir que instrumento se va a utilizar para registrar las familias con atención inicial.	EBE	Septiembre
Elaboración o ajuste de Consentimiento Informado	EBE	Septiembre
Ajustar el entregable para registro del Plan de Cuidado en cada familia	EBE	Septiembre

